



ANZA-TZOO A7-HOMCK 707 3A-0A70  
 GRACIAS POR SU APOYO

## UGT gana las elecciones

Antes de presentar nuestra valoración sobre los resultados de la jornada electoral del pasado día 18 de febrero, queremos trasladaros nuestra satisfacción por la alta participación habida. El hecho de que el 79,19,% del total de los trabajadores del Ayuntamiento participaseis en la elección de vuestros representantes nos refuerza a todos ante la Administración más allá del resultado obtenido por cada sindicato.

En UGT estamos muy satisfechos con los resultados obtenidos, ya que lo interpretamos como un refrendo al arduo trabajo desarrollado durante estos años. Para las compañeras y compañeros que defendemos los derechos de todos vosotros bajo las siglas de UGT es un orgullo comprobar como ha sido valorada y tenida en cuenta por vosotros, la implicación de nuestro sindicato en materias tan fundamentales como la recuperación de derechos (Recuperación de las pagas, recuperación del 100% en caso de IT, recuperación del poder adquisitivo, más allá del IPC, creación de empleo neto superando las limitaciones de las tasas de reposición, procesos de estabilización de empleo temporal, medidas de conciliación varias, posibilidad de recuperar las 35 horas semanales, y también, como no mencionarlo, con nuestra implicación directa y fundamental en el largo, pero felizmente terminado proceso de la jubilación anticipada de los policías locales...) todo ello en base a los Acuerdos de 2017 y 2018 firmados y las negociaciones llevadas por UGT a nivel estatal . Y en nuestro ámbito más cercano, en "nuestra casa", por supuesto la ingente actividad desarrollada día a día en contacto con todos los colectivos de nuestro Ayuntamiento, dando respuesta a cada necesidad planteada y encontrando soluciones en todos aquellos casos en que era posible, practicando un sindicalismo riguroso y serio, combinando negociación con presión cuando ha sido necesario. Todo ello, insistimos ha sido positivamente valorado por vosotros y nos lo habéis demostrado haciendo que mejoremos sustancialmente los resultados , cuyo resumen tenéis en el cuadro siguiente. **GRACIAS A TODOS....SEGUIMOS COMPROMETIDOS.**

RESULTADO GLOBAL JUNTA + COMITÉ 2019				
SINDICATO	VOTOS	DELEGADOS	% DELEGADOS	%VOTOS
UGT	240	9	34,62%	30,50%
CSIF	206	6	23,08%	26,05%
CC.OO	102	3	11,54%	12,96%
SIEP	98	3	11,54%	12,45%
USO	74	3	11,54%	9,40%
APLB	68	2	7,69%	8,64%
<b>total</b>	<b>787</b>	<b>26</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
total censo	1038			
<b>total votantes</b>	<b>822</b>			<b>79,19%</b>

<b>JUNTA DE PERSONAL - FUNCIONARIOS 2019</b>			
<b>SINDICATO</b>	<b>VOTOS</b>	<b>DELEGADOS</b>	<b>%</b>
<b>UGT</b>	<b>223</b>	<b>6</b>	<b>29,69%</b>
CSIF	192	5	25,43%
CC.OO	102	3	13,58%
SIEP	98	3	13,05%
USO	69	2	9,19%
APLB	68	2	9,05%
<b>Total</b>	<b>752</b>	<b>21</b>	<b>100,00%</b>
total censo	987		
<b>total votantes</b>	<b>781</b>		<b>79,05%</b>
<b>votos validos</b>	<b>775</b>		
votos blancos	23		
votos nulos	6		

<b>COMITÉ DE EMPRESA -TECNICOS 2019</b>			
<b>SINDICATO</b>	<b>VOTOS</b>	<b>DELEGADOS</b>	<b>%</b>
<b>UGT</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>80,00%</b>
CSIF	3	0	20,00%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>100,00%</b>
total censo	21		
<b>total votantes</b>	<b>16</b>		<b>76,19%</b>
<b>votos validos</b>	<b>15</b>		
votos blancos	0		
votos nulos	1		

<b>COMITÉ DE EMPRESA -ESPECIALISTAS 2019</b>			
<b>SINDICATO</b>	<b>VOTOS</b>	<b>DELEGADOS</b>	<b>%</b>
<b>UGT</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>23,81%</b>
CSIF	11	1	52,38%
USO	5	1	23,81%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>
total censo	29		
<b>total votantes</b>	<b>25</b>		<b>86,21%</b>
<b>votos validos</b>	<b>21</b>		
votos blancos	0		
votos nulos	4		

En el cuadro de vuestra izquierda tenéis el detalle de los sucedido en las elecciones a la Junta de Personal. La principal novedad ha sido la fuerte irrupción del SIEP que debuta con 98 votos y que ha tenido importante incidencia en el reparto de delegados respecto de otras elecciones. La importante pérdida de votos de CCOO nos preocupa por lo que supone de adelgazamiento en la representatividad del sindicalismo confederal de clase. Los 223 votos con que habéis respaldado nuestra candidatura nos refuerza y nos obliga a responder con más trabajo y mayor compromiso si cabe.

También hemos comprobado con cierta desolación como ha retornado sin complejos la figura del Jefe de Servicio como “capitoste del control sindical” acarreado votos a base de promesas y prebendas.. Que sepa que nos tendrá siempre enfrente. No vamos a consentir que trafique con puestos y ascensos para “engordar” su “juguete roto”. Ya nos enfrentamos hace tiempo a estas mismas artimañas y sabemos como combatir las..

El resultado obtenido por nuestra candidatura en el colegio de técnicos al Comité de Empresa nos satisface de manera muy especial. Las compañeras que se han implicado han sido abrumadoramente respaldadas y nos han otorgado los dos delegados de este colegio, lo cual unido al que hemos conseguido en el colegio de especialistas otorga a UGT una mayoría absoluta en el Comité de Empresa que será empleada para mejorar las condiciones de trabajo de los compañeros y compañeras laborales.

El hecho de que el número de trabajadores laborales de nuestro Ayuntamiento sea muy reducido, fruto del proceso de funcionarización llevado a cabo hace años, no puede ser argumento para que su problemática no sea afrontada con la misma fuerza que la de los funcionarios. Reivindicaciones conjuntas fortalecerán a todos. El Comité dejará de ser de una vez el “chiringuito de cuatro”.

**A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE HAN FORMADO LAS MESAS ELECTORALES MUCHAS GRACIAS POR SU IMPRESCINDIBLE TAREA, SABEMOS QUE BREGAR CON LA “CHUSMA SINDICAL” A VECES NO ES FÁCIL**

## CONSTITUCIÓN DE JUNTA DE PERSONAL Y COMITÉ DE EMPRESA.

En breves días se constituirán los órganos de representación JUNTA y COMITÉ, en ambos órganos, los delegados de **UGT**, apoyarán para su presidencia a la fuerza sindical que resultó más votada. Así adelantamos que **UGT** presentará candidaturas a las presidencias de la Junta de Personal y del Comité de Empresa. **Este ha sido nuestro criterio siempre, que sea la lista más votada la que presida los órganos y ocupe la secretaría la segunda lista más votada. Y esta seguirá siendo nuestra posición en este recién estrenado periodo.**

Como consecuencia de los resultados del proceso electoral que detallamos en los cuadros presentados en la página anterior, se han elegido 21 delegados que conformarán la Junta de Personal para representar a los 988 funcionarios y 5 delegados que formarán parte del Comité de Empresa para representar a 50 laborales. Las personas que resultaron elegidas en cada uno de estos órganos de representación son las siguientes :

JUNTA DE PERSONAL		
1	<b>CARMEN MERUELO SANTIBAÑEZ</b>	<b>UGT</b>
2	<b>JUAN MANUEL SANCHEZ ARIAS</b>	<b>UGT</b>
3	<b>FAUSTINO BRINGAS VEGA</b>	<b>UGT</b>
4	<b>ANTONIO JAVIER. GUTIERREZ LLATA</b>	<b>UGT</b>
5	<b>HIGINIO MOLINA GOMEZ</b>	<b>UGT</b>
6	<b>VICENTE ORDUÑA SAEZ</b>	<b>UGT</b>
7	<b>MANUEL ANGEL PEREZ SOLIS</b>	<b>CSIF</b>
8	<b>GUILLERMO DOMINGUEZ BETOLAZA</b>	<b>CSIF</b>
9	<b>MANUEL GARZON VALLE</b>	<b>CSIF</b>
10	<b>SERGIO PANDO CUEVAS</b>	<b>CSIF</b>
11	<b>JOSE LUIS GONZALEZ TORRE</b>	<b>CSIF</b>
12	<b>NOELIA SAN EMETERIO LORENZANA</b>	<b>CC.OO</b>
13	<b>EUGENIO CABALLERO HELGUERA</b>	<b>CC.OO</b>
14	<b>PATRICIA BUENO GONZALEZ</b>	<b>CC.OO</b>
15	<b>OSCAR GOMEZ BORDAS</b>	<b>SIEP</b>
16	<b>DAVID SAHAGUN SALAS</b>	<b>SIEP</b>
17	<b>RAUL RONCAL GARCIA</b>	<b>SIEP</b>
18	<b>JOSE MARÍA MATEOS LOPEZ</b>	<b>USO</b>
19	<b>CARLOS MERINO QUEVEDO</b>	<b>USO</b>
20	<b>LUIS CARLOS MARTINEZ CARRO</b>	<b>APLB</b>
21	<b>BENITO SANTAMARÍA VAZQUEZ</b>	<b>APLB</b>

Nuestras delegadas y delegados, la gente que bajo las siglas de UGT van a representar en el Ayuntamiento de Santander los intereses de todos los empleados públicos estará a vuestra disposición para todo aquello que necesitéis en relación con el ámbito laboral. Nuestra sección Sindical con su Secretaria General, Carmen Meruelo al frente está dando ya continuidad a la tarea en la que venimos inmersos y preparando la estrategia para afrontar con eficacia el futuro más inmediato.

COMITÉ DE EMPRESA		
1	<b>ROSALIA DIAZ VEGA</b>	<b>UGT</b>
2	<b>AMAYA FERNANDEZ SANZ</b>	<b>UGT</b>
3	<b>JOSE CARLOS CAMPO GARCIA</b>	<b>UGT</b>
4	<b>PEDRO PABLO HERRERA HORGA</b>	<b>CSIF</b>
5	<b>ENEDINA ARRIARAN MARTINEZ</b>	<b>USO</b>

**FELICITAMOS A TODOS  
LOS ELEGIDOS Y A  
AQUELLOS SINDICATOS  
QUE HAN VISTO CUM-  
PLIDOS SUS OBJE-  
TIVOS Y OFRECEMOS CO-  
LABORACION Y LEAL-  
TAD PARA EL TRABAJO  
EN COMÚN**

130 años de UGT

*Cumplimos!*

Desde 1888, tu fuerza sindical





# AFILIARSE A UGT TE APORTA

Claro que te aporta. **Afiliarse a UGT te aporta garantía** de que tus derechos y condiciones laborales en el Ayuntamiento de Santander van a estar perfectamente defendidos por compañeros serios, responsables, formados y comprometidos, y con el respaldo de una organización potente, capaz de influir en decisiones que nos afectan además de en nuestro Ayuntamiento, también en los ámbitos regional y nacional (Recuperación de derechos retributivos, OPE, Complemento 100% IT, Estabilización empleo temporal, Coeficientes reductores Policía Local, Igualdad, pensiones, contrato de relevo, etc.) En todos los ámbitos en materia de negociación colectiva, salud laboral, medio ambiente, conciliación...etc.

## VENTAJAS AL AFILIARTE A FeSP UGT CANTABRIA

Si te afilias a FeSP UGT podrás utilizar de forma gratuita cualquiera de los servicios que ofrecemos. El importe de la cuota depende de la situación e ingresos del afiliado/a. La cuota sindical desgrava en la declaración de la renta.



• **ASESORÍA JURÍDICA LABORAL GRATUITA**, A PARTIR DE 6 MESES DE ANTIGÜEDAD.



• TAMBIÉN PODRÁS REALIZAR **LA DECLARACION DE LA RENTA DE FORMA GRATUITA**.



• AL ESTAR AFILIADO DISPONES DE UN SEGURO DE **ACCIDENTES y OTRO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**.

**DESCUENTOS** en Turismo, Salud y Bienestar, Agencias de Viajes, Moda, Automoviles, Seguros, Abogados, Academias, Clinicas Veterinarias, Informatica, Hogar, Papelerías,...

(\*) las empresas presentes en este folleto, así como los descuentos que se...

**Afiliarte a UGT te aporta asesoramiento jurídico gratuito** a partir del sexto mes de antigüedad. Un asesoramiento que ojala no tengas necesidad de usar nunca, pero que responda con profesionalidad y eficacia cuando lo necesites.

**Afiliarte a UGT te aporta seguridad** Solo por el hecho de estar afiliado tienes un seguro de accidente suscrito con Atlantis y un seguro con ARAG que te proporcionará información jurídica telefónica, en asuntos generales de tu vida particular. Defensa de responsabilidad penal y constitución de fianzas penales en casos derivados de la actuación funcional o laboral. Y subsidio por suspensión temporal de empleo y sueldo.

**Afiliarte a UGT te aporta, es prácticamente gratuito**, ya que el importe anual de la cuota se desgrava íntegramente en tu declaración de la renta.

**Afiliarte a UGT te aporta servicios varios** que bien manejados te producen retornos económicos que harán que tu cuota sea una inversión y no un gasto. Te haremos la declaración de la renta gratuitamente cada año. Podrás beneficiarte de descuentos en comercios, centros deportivos, instalaciones de Cantur, academias de formación, clínicas dentales en

Cantabria y centros de ocio y parques de atracciones varios en otras comunidades autónomas, como por ejemplo el Parque Warner, parque de atracciones y Aquopolis en Madrid, o PortAventura en Salou, o el complejo turístico de Ligüerre de Cinca en Aragón, o Dinópolis, Faunia, y otros.

En resumen, **AFILIARTE A UGT TE APORTA, TE RENTA, TE INTERESA Y SOBRE TODO TE PROTEGE. ¡¡¡Anímate !!!**

Toda la información en la web de nuestra sección Sindical

<http://ugtaytosantander.es/>

Ponte en contacto con nuestra gente



Para más información consultar con FeSP-UGT Cantabria o a través de nuestra WEB